H. Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

ACTA DE APERTURA DE SOBRES DE OFERTA

En la ciudad de Asunción, a los veinticinco días del mes de agosto del año dos mil quince, siendo las nueve horas, se reúnen en la sala de reuniones de la H. Cámara de Senadores: Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo, Director de Control Interno; Econ. Marta Segovia, Directora de Auditoría Interna, en carácter de Fiscalizadora u Observadora, Justina Casco Gonzalez, Directora de la Unidad Operativa de Contrataciones, para la apertura de sobres oferta correspondiente a la ***Contratación Directa N° 13/15****. Dicho llamado corresponde a la* ***"Renovación de la Suscripción para la Provisión de Guías de Relaciones Publicas para la H. Cámara de Senadores"****, con CDP N° 80/15 de fecha 22 de julio de 2015, PAC N° 295034. La señora Justina Casco informa que dicha solicitud fue comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en fecha 12 de agosto de 2015, con expediente N° 321903. En fecha 12 de agosto de 2015 se remitió la adenda N° 1 donde se modifica la fecha de apertura quedando la misma para el día 19 de agosto de 2015 a las 09:00 hs. También informa que en fecha 19 de agosto de 2015 se reunió el comité de evaluación y teniendo en cuenta que no se tenía la cantidad de sobres exigida para la apertura de sobres, se decidió prorrogar según adenda comunicada a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, quedando como fecha de apertura el dia 25 de agosto de 2015 a las 09:00 hs. Al efecto, se remitieron las notas de invitación y la adenda correspondiente a las firmas: SUMAR SRL, BLANCA MARIN PUBLICIDAD, DIARIO EXPRESS, ALEX PUBLICIDAD SRL, DISTRIBUIDORA YOYO GAVILAN SRL. Presentando oferta la firma:* ***SUMAR.*** *Se procede a la apertura del sobre y la verificación cuantitativa de los documentos solicitados en el anexo E "Documento de la Oferta", que son los siguientes: ----------*

OFERENTE	***SUMAR***
Constancia del SIPE N°	----
I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas.	
a) Formulario de Oferta.	*Presenta*
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta.	*Presenta*
c) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.	*Presenta*
d) Declaración Jurada en la que se garantice que el oferente no se encuentra involucrado en prácticas que violen derechos de los menores estipulados en la Constitución Nacional, los Convenios 138 y 182 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), el Código del Trabajo, Código de la Niñez y la Adolescencia, demás leyes y normativas vigentes en la República del Paraguay, conforme al formato aprobado por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas en la Resolución DNCP N° 941/2010.	*Presenta*
II. Documentos legales para oferentes individuales que sean personas físicas.	
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.	*Presenta*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC).	*Presenta*
c) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*Presenta*
d) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.	*Presenta*
e) Fotocopia autenticada de la última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*Presenta*
III. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos.	*N/A*
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria (constancia de inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC) y de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	*N/A*

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoría Interna
Honorable Cámara de Senadores

JUSTINA CASCO GONZÁLEZ
Directora de U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morinigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores

H. Cámara de Senadores

Unidad Operativa de Contratación

-----*-----

OFERENTE	*SUMAR*
c) Fotocopia autenticada de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas.	*N/A*
d) Fotocopia autenticada de la declaración de IVA del último mes vencido y/o del Impuesto a la Renta o Certificado de Cumplimiento Tributario expedido en el mes anterior a la presentación de la oferta.	*N/A*
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*N/A*
V. Otros documentos.	
a) A fin de que puedan ser beneficiados si corresponde con el margen de preferencia para productos nacionales deberán presentar el Certificado de Origen Nacional emitido por la Dirección General de Desarrollo Empresarial del Ministerio de Industria y Comercio. La falta de presentación de dicho certificado no será motivo de descalificación de la oferta.	*No Presenta*

Seguidamente, se da lectura a la oferta con el siguiente resultado: ----------

Ítem	*Descripción del Bien*	*Unidad de Medida*	*Cantidad*	*Precio unitario IVA incluido*	*Precio total IVA incluido*
1	*Renovación de la Suscripción para la Provisión mensual de Guías de Relaciones Públicas (versión escrita y digitalizada) para la H. Cámara de Senadores.*	*Unidad*	*1*	*6.150.000.-*	*6.150.000.-*

No habiendo nada más que agregar, se da por terminado el acto siendo las nueve horas y treinta minutos.----------

Econ. Gladys Marta Segovia - M.A.E.
Directora de Auditoria Interna
Honorable Cámara de Senadores

JUSTINA CASCO GONZALEZ
Directora de U.O.C.
Honorable Cámara de Senadores

Lic. Nelson Fabián Cano Morínigo
Director de Control Interno
Honorable Cámara de Senadores